

## **Características laborales de la población en condición de pobreza en México**

Labor characteristics of the population living in poverty in Mexico



**Fuente: Ricardo Adrián Ojeda Adame (2019)**

**Lissette Chávez Mendoza**  
Estudiante de Economía Internacional  
Universidad Autónoma de Chihuahua

Circuito universitario #1, nuevo campus universitario CP. 1552. Chihuahua, Chihuahua, México.

Correo: [a306053@uach.mx](mailto:a306053@uach.mx)

**Gloria Lizeth Ochoa Adame**  
Doctora  
Universidad Autónoma de Chihuahua

Circuito universitario #1, nuevo campus universitario CP. 1552. Chihuahua, Chihuahua, México.

Correo: [gochoa@uach.mx](mailto:gochoa@uach.mx)

**Aldo Josafat Torres García**  
Doctor  
Universidad Autónoma de Chihuahua

Circuito universitario #1, nuevo campus universitario CP. 1552. Chihuahua, Chihuahua, México.

Correo: [ajtorres@uach.mx](mailto:ajtorres@uach.mx)

## Resumen

De acuerdo con el último reporte disponible de Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) sobre la medición de la pobreza en México, se tiene que 53.4 millones de habitantes se encuentran en condición de pobreza, lo cual representa más del 43% de la población. En este sentido, la estrategia de mitigación y combate a la pobreza en nuestro país, han obedecido a las transferencias monetarias, dejando de lado la generación de capacidades de los individuos pobres, que puedan ser valoradas por el mercado laboral. Las características laborales de los trabajadores pobres han sido poco exploradas en la literatura nacional, por tal motivo, el objetivo del presente trabajo es analizar las principales características del empleo de estos individuos en México, toda vez que, las condiciones del mercado laboral pueden incidir en su desarrollo personal y profesional, y por lo tanto ser un determinante para la salida de la pobreza. Para este fin, se utiliza información de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) y del CONEVAL, para calcular de acuerdo con la línea de pobreza mínima estimada para el país, las características sociodemográficas y de empleo de los individuos pobres durante los años 2005 y 2017.

**Palabras clave:** Pobreza, política social, mercado laboral

## Abstract

According to the latest available CONEVAL report on the measurement of poverty in Mexico, 53.4 million inhabitants are in poverty, which represents more than 43% of the population. In this sense, the strategy for mitigating and combating poverty in our country has been due to monetary transfers, leaving aside the capacity building of poor individuals, which can be valued by the labor market. The labor characteristics of poor workers have been little explored in the national literature, for this reason, the objective of the present work is to analyze the main employment characteristics of these individuals in Mexico, since labor market conditions can influence their personal and professional development, and therefore be a determinant for the way out of poverty. For this purpose, information from the National Occupation and Employment Survey (ENOE) and CONEVAL is used to calculate, according to the estimated minimum poverty line for the country, the sociodemographic and employment characteristics of poor individuals over the years 2005 and 2017.

**Key words:** Poverty, social policy, labor market

## Introducción

Con el fin de mejorar las condiciones de vida de la población y disminuir la pobreza, los gobiernos alrededor del mundo emplean ciertos mecanismos, uno de ellos es la política social, la cual es utilizada desde diferentes enfoques; tales como las transferencias monetarias directas, por medio de salud, educación o subsidios en algunos bienes y servicios. En México se comenzó a adoptar un sistema de estado benefactor que utilizaban principalmente los países Europeos, y es hasta 1988 que se estableció un programa específico para el combate a la pobreza, siendo este el Programa Nacional de Solidaridad (PRONASOL), el cual se enfoca en tres rubros: i) Bienestar social, ii) producción y, iii) desarrollo regional (Cordera y Lomelí, 2003).

En 1997 se cambió el enfoque del programa de asistencia social al Programa de Educación, Salud y Alimentación (PROGRESA); este se enfocó en comunidades rurales, y por medio de transferencias monetarias directas pretendía contribuir con la población para mejorar su alimentación, cuidar su salud y procurar la educación de los menores (Rodríguez y Patrón, 2017).



*Fuente: Ricardo Adrián Ojeda Adame (2019)*

Del año 2000 al 2006, se mantuvieron los objetivos de PROGRESA, pero ahora las madres de familia que eran beneficiarias tenían la responsabilidad de asistir a unidades de salud en donde se impartían pláticas y paquetes de salud, a este nuevo concepto se le denominó Programa de Desarrollo Humano Oportunidades (PDHO). Este programa continuó hasta el año 2012 (Rubalcava, 2007).

En el año 2012, arrancó el Programa de Inclusión Social (PROSPERA), con el que se pretendía incluir al sector privado en el combate a la pobreza por medio de aportaciones a los programas de asistencialismo social.

Esta revisión de los programas de asistencia social de los últimos 30 años en México, muestra cómo estos esquemas asistencialistas han dejado de lado el fortalecimiento de las capacidades individuales de largo plazo, las cuales, tendrían un efecto en la reducción de la transmisión intergeneracional de la pobreza.

En este sentido, un elemento clave en el mejoramiento de las condiciones de vida de la población, es su situación laboral; puesto que el ingreso producto del trabajo, posibilita a los individuos la satisfacción de sus necesidades materiales, desde las más elementales como procurar la alimentación en el hogar. Para dimensionar esta problemática, de acuerdo con datos del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) para el año 2010, el 18.8% de la población no contaba con un ingreso suficiente que le permitiera tener una alimentación adecuada.

Dado que, del ingreso total individual, el 80% corresponde al ingreso laboral, cobra especial relevancia analizar las características del grupo poblacional que, a pesar de tener empleo, se encuentran en situación de pobreza (Campos, 2013).

Aunado a esto, la literatura para el caso de México señala que, el estudio de la pobreza por ingresos laborales en el mercado de trabajo nacional, no ha sido ampliamente analizado (Altamirano y col., 2014).

De acuerdo con lo hasta ahora planteado, el objetivo de la presente investigación es analizar las principales características laborales de los individuos en situación de pobreza; ya que, las condiciones del mercado de trabajo inciden en el desarrollo personal y profesional de los trabajadores, y por tanto, constituyen un mecanismo de salida de la pobreza.

El documento presenta el siguiente orden: seguido de la introducción se realiza una revisión de la literatura sobre la pobreza, en el segundo apartado se estudia la política social y su relación con la pobreza, posteriormente se presenta un análisis de estadística descriptiva sobre las características laborales de las personas en condición de pobreza y finalmente se presentan las conclusiones pertinentes.

## **1. Revisión de literatura sobre la pobreza y empleo**

### *1.1 Pobreza*

En México el organismo encargado de la medición de la pobreza es el CONEVAL regulado por la Ley General de Desarrollo Social (LGDS). Para el CONEVAL (2019: 26) “la pobreza está asociada a condiciones de vida que vulneran la dignidad de las personas, limitan sus derechos

y libertades fundamentales, impiden la satisfacción de sus necesidades básicas e imposibilitan su plena integración social.”

De acuerdo con la mencionada institución “al encontrar la forma de medir la pobreza es posible dar soluciones, pues se contará con la información de cuántos pobres hay y en dónde se encuentran, para después comprender por qué son pobres” (CONEVAL, 2014:3).

CONEVAL reconoce tres tipos de pobreza:

1. Pobreza de capacidades; Uno de los principales exponentes es Sen (1987) el cual analiza la condición de pobreza de una persona como todos aquellos factores que le impiden al ser humano alcanzar un sentido de bienestar óptimo (Wagle, 2002). Es decir que son todas aquellas limitaciones de recursos que impiden a una persona llevar a cabo actividades básicas como “permanecer vivo y gozar de una vida larga y saludable, reproducirse y transmitir su cultura a las generaciones siguientes, interactuar socialmente, acceder al conocimiento y gozar de libertad de expresión y pensamiento” (Godoy, 2004:10).
2. Pobreza patrimonial; Se define como la imposibilidad de adquirir la canasta alimentaria ya que los ingresos disponibles son escasos, dichas limitaciones, impiden adquirir bienes y servicios necesarios como vestido, salud, educación y transporte (CONEVAL, 2010).
3. Pobreza alimentaria: “Es la población que cuenta con un ingreso per cápita insuficiente como para adquirir una alimentación mínimamente aceptable” (Székely y Ortega, 2014). En México se establece una canasta básica en base al “patrón de consumo de un grupo de personas” al determinar el conjunto de alimentos se construye una línea de bienestar mínimo, se considera pobre a quienes perciben un ingreso menor a dicha línea (CONEVAL, 2010).

Tabla 1. Evolución de la Pobreza en México 1950-2004

<b>Año</b>	<b>Población Total</b>	<b>Pobreza Alimentaria</b>	<b>Pobreza de Capacidades</b>	<b>Pobreza de Patrimonio</b>
<b>1950</b>	27,038,625	61.8	73.2	88.4
<b>1956</b>	35,144,711	64.4	69.7	83.4
<b>1958</b>	34,284,912	61	70	81.4
<b>1963</b>	40,491,145	45.7	55.8	75.3

<b>1968</b>	47,688,732	24.3	44.7	69.4
<b>1977</b>	62,637,753	29.5	33	63.9
<b>1984</b>	75,010,703	22.5	30.3	53.1
<b>1989</b>	83,673,419	22.7	29.3	53.4
<b>1992</b>	88,759,112	22.5	28.1	52.6
<b>1994</b>	92,036,938	21.1	29.4	55.6
<b>1996</b>	95,103,618	37.1	45.3	69.6
<b>1998</b>	97,920,226	33.9	40.7	63.9
<b>2000</b>	100,569,263	24.2	31.9	53.7
<b>2002</b>	103,039,964	20.3	25.6	51.7

Fuente: Elaboración propia con datos de (Székely, 2005).

De acuerdo a estimaciones realizadas por Székely (2005) que se presentan en la TABLA 1, en 1950 la pobreza de patrimonio tenía porcentajes alarmantes, aproximadamente 88.4 % de la población sufría esta condición, por su parte la proporción de personas en condición de pobreza alimentaria y de capacidades también era elevada con un 61.8% y 73.2% respectivamente.

Los datos muestran que la pobreza en México presentó su punto más alto de 1994 a 1996, en estos años el PIB per cápita real disminuyó aproximadamente un 7%. En estos dos años la pobreza alimentaria, de capacidades y de patrimonio aumentó en 16, 15 y 16 millones respectivamente. Fue hasta después de 1996 que la pobreza comenzó a disminuir, para 2004 ya se presentaban las cifras más bajas desde 1950 (Székely, 2005).

Actualmente el CONEVAL utiliza una medición multidimensional de pobreza, este tipo de metodología se centra en el bienestar económico, los derechos sociales y el contexto territorial. Para CONEVAL "Una persona se encuentra en situación de pobreza multidimensional cuando no tiene garantizado el ejercicio de al menos uno de sus derechos para el desarrollo social, y

sus ingresos son insuficientes para adquirir los bienes y servicios que requiere para satisfacer sus necesidades” (CONEVAL, 2014: 37). De acuerdo a esto se presentan los datos de la FIGURA 1, donde muestran los porcentajes de pobreza y pobreza extrema en México del año 2008 al 2018, en las dos categorías se observa una reducción del porcentaje, para el año más reciente la cantidad de pobreza extrema es menor al 10% y la de pobreza es superior al 40% de la población mexicana.

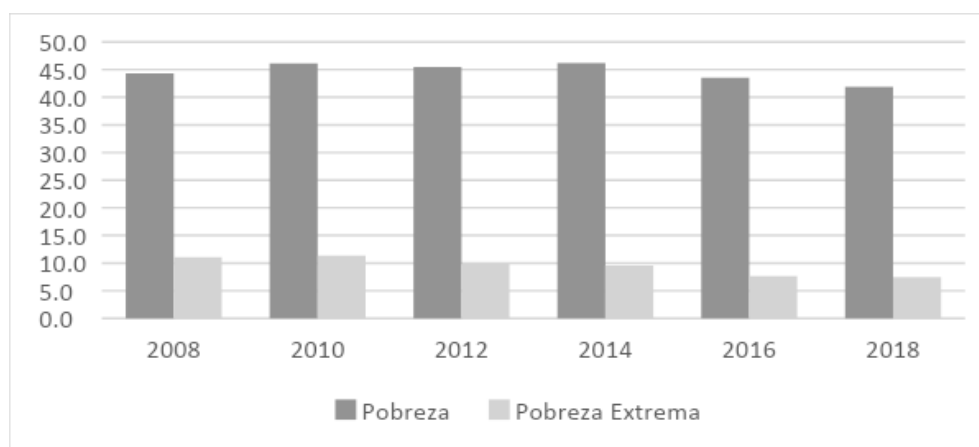


Figura 1. Pobreza y pobreza extrema en México (2008-2018)  
Fuente: Elaboración propia con datos de CONEVAL

## 1.2 Empleo

Una vez analizados los conceptos de pobreza y algunos detalles sobre su medición, es pertinente abordar el tema del empleo, ya que, como se mencionó anteriormente, se ha considerado que uno de los mecanismos para la reducción de los niveles de pobreza, es mediante la participación activa de la población en el mercado de trabajo, siempre y cuando reciban salarios bien remunerados por su trabajo.

Ray (1998) destaca la importancia de considerar como un elemento clave en el engranaje del crecimiento y el desarrollo económico de las naciones el empleo digno, el cual no se remite únicamente a un salario suficiente para la alimentación, sino que también toma en cuenta los satisfactores básicos, y que éste, brinde las prestaciones suficientes para el buen vivir.

En los últimos cincuenta años, la prosperidad de las naciones, se ha visto limitada por el gran porcentaje de población que está en condiciones de pobreza, esto ha representado un reto para la política de desarrollo social de los Países Menos Desarrollados (PMD), la cual debe funcionar como un conjunto de estrategias para mejorar las condiciones de vida de los individuos más vulnerables. Es por ello que en los PMD se pretende incrementar el stock de capital humano, aunado a empleos de mayor calidad, para que la oferta y la demanda de trabajo estén equilibradas. Este punto ha sido crucial en el desarrollo de dichos países, pues en muchos de ellos la industrialización ha sido llevada a través de manufacturas de tipo maquilador y de ensamblaje, que requieren baja calificación; segmentando al mundo en un conjunto de naciones creadores de innovaciones tecnológicas y a otros dependientes de estas tecnologías que lo replican en procesos de ensamblaje, sin llegar a la generación de sus propias innovaciones (Ravallion, 2015; Todaro y Smith, 2009).

Una de las regiones más afectadas por la pobreza ha sido la región de América Latina y el Caribe, sin embargo, en un estudio realizado por Cecchini y Uthoff (2008) en el que se analizan los factores que han reducido la pobreza en la región, los autores consideran que el empleo y las remuneraciones percibidas por este, han determinado los cambios en la evolución de la pobreza desde el año 1990.

Para el caso de México Martínez y col. (2019) realizan un estudio en el que relacionan el empleo y su relación con la pobreza y encuentran que la flexibilidad de las relaciones de trabajo ha sido la principal causa de la precariedad laboral que se viven en el país actualmente y esta ha contribuido a la permanencia en el grupo de pobreza de ciertos individuos.

Es por ello que, resulta de gran importancia analizar las características laborales de personas en situación de pobreza, dado que es un punto de partida para la creación de políticas públicas que mejoren sus condiciones de trabajo y con ello la calidad de vida.

## **2. La política social en México y su relación con la pobreza**

La evolución de la política social en México comienza a tomar mayor claridad hasta la revolución de 1910 en el que la demanda social marcó un cambio, fueron ciertos factores los

que tuvieron lugar en el tema, algunos de ellos los modelos económicos, las crisis y las nuevas teorías de desarrollo. A pesar de la transformación de pensamiento fue hasta 1915 que se presentó la Ley Agraria, en la que se estipulaba el reparto de tierras, esto derivó en que se generarán pequeños propietarios y derechos agrarios que beneficiaron a la población de recursos moderados (Parrillat y Gamboa, 2016).

De 1935 a 1936 el gobierno adoptó la idea de que los individuos debían ser apoyados cuando se encontraban en una situación que los incapacita para no poder mantenerse o sobreponerse a una enfermedad. De esta forma, el asistir a los pobres se convirtió en una forma de justicia social. Por lo que para el mismo período presidencial se envió un proyecto de ley, el cual pretendía cambiar de beneficencia a asistencia pública. Esto implicaba no solo satisfacer necesidades básicas y de salud, sino incorporar a esta población a la sociedad. Es por ello que en 1939 se designó como encargada de ayudar a los menos favorecidos a la Secretaría de Salubridad y Asistencia (SSA). Con el fin orientarse a la asistencia social, el gobierno se enfocó en seis categorías: salud, educación de niños pobres y discapacitados, asilos de ancianos y orfanatos, misceláneos para el apoyo a indígenas y casas de empeño (López, 2015).

En la presidencia de Lázaro Cárdenas de 1934 a 1940 el gobierno instauró un modelo de Estado benefactor basándose en la experiencia de otros países y en satisfacer las exigencias de la modernización económica. Sin embargo, el modelo no funcionó de la misma forma que en otros países occidentales. A finales de este periodo la implementación del modelo de sustitución de importaciones y la Segunda Guerra Mundial cambiaron las prioridades del Estado hacia el crecimiento económico y en tener mayor cobertura de salud y educación principalmente en comunidades urbanas. Uno de los problemas con este modelo, es el marco regulatorio con el que se instauró, en un principio solo se favoreció a los grupos que el gobierno necesitaba para garantizar la estabilidad política (Parrillat y Gamboa, 2016).

La política social en México comenzó a cambiar a partir de los ochentas cuando se empezaban a liberar los mercados y el gobierno se volvió menos centralizado. El enfoque de los apoyos se volvió más focalizado con el fin de ser eficaces, a partir de ese momento se tomó en cuenta la edad, género e ingreso. Los principales agentes que intervienen en ello era el Estado

mediante la creación de políticas, el financiamiento realizado ya sea con dinero público o privado mediante la banca multilateral. Las ONG (Organizaciones No Gubernamentales) contribuyeron en la implementación a través de asistencia y desarrollo humano. Al estar involucrados todos estos agentes permitieron una mayor eficacia (De la Rosa, 2004).

En los noventa durante el gobierno de Carlos Salinas de Gortari la política social estaba orientada a la focalización de los problemas y programas. El esquema bajo el que se rigen los programas sociales desde los noventa fue propiciado por las restricciones financieras de la crisis de los ochentas. Estos programas de asistencia social se rigen bajo la provisión de servicios sociales de manera focalizada ya que se creía que si se designaban los recursos necesarios a la población más vulnerable los efectos serían rápidos y eficaces, sin embargo, en estos años la ineficiencia del estado en ofrecer dichos servicios no permitió la efectividad de los mencionados programas (Ordoñez, 2002).

En la administración de Vicente Fox se creó la Ley de Desarrollo Social que regula los programas dirigidos a los derechos sociales, en dicha ley se estipulan las instituciones y lineamientos bajo los que se rigen. De igual forma acuerda que no puede disminuir el presupuesto destinado a este propósito y en el caso de que incremente el PIB (Producto Interno Bruto) en proporción también lo harán los recursos que se destinen a este fin (Cordera y Cabrera, 2007).

Actualmente la política social en México se enfoca en programas que proveen servicios sociales y los que “transfieren recursos monetarios directos”. Los programas de servicios sociales se enfocan en dos áreas, educación la cual se brinda de manera universal. Por otro lado, los servicios de salud se dividen en seguridad social y seguro popular el cual da cobertura a la mayor cantidad de población. El presupuesto destinado a estos programas es de 4.5% del PIB a educación, 3.1% a salud y 3.6% a los programas de transferencia de recursos monetarios de manera directa (Lustig y col., 2014).

Como se puede ver en esta revisión de literatura, los programas sociales orientados a reducir la pobreza en México, no se enfocan en proporcionar al individuo el apoyo necesario para que se incorpore al mercado laboral y obtenga un salario digno que le permita contribuir a tener un bienestar integral, en este sentido, el presente trabajo de investigación, describe las

características de los individuos que cuentan con un salario inferior a la línea de bienestar mínimo.

Si bien las políticas laborales deberían ser las orientadas a que los trabajadores cuenten con un salario digno, también es cierto que mediante la política social se podría influir para que las personas logren un desarrollo integral que les permita contar con mejores salarios.

### **3. Características laborales de las personas en condición de pobreza**

Con la información de la Encuesta Nacional de Ocupación y empleo (ENOE), el CONEVAL construye el Índice de Tendencia Laboral de la Pobreza (ITLP). El índice es trimestral y se estima para las 32 entidades federativas utilizando como base el primer trimestre del 2005, así mismo, el CONEVAL lo realiza para comunidades rurales y otro para zonas urbanas. Este valor se construye a través de “la tendencia del porcentaje de personas que no puede adquirir la canasta alimentaria con el ingreso laboral. Si el valor del índice está por encima de uno, significa que aumenta el porcentaje de personas que no pueden comprar una canasta alimentaria con su ingreso laboral” a este cálculo también se le conoce como pobreza laboral (CONEVAL, 2019).

En México para el segundo trimestre del 2019 el valor de la línea de bienestar mínimo para localidades urbanas era aproximadamente de \$99 pesos mexicanos por día de acuerdo a datos de CONEVAL. El cálculo de la pobreza laboral únicamente toma en cuenta el ingreso laboral y no considera los ingresos no laborales, como lo hace la medición de la pobreza, sin embargo 80% de los ingresos de los individuos proviene del trabajo por lo que la pobreza laboral suele tomarse como una fuente fiable de información (Campos, 2013).

Como se observa en el FIGURA 2 el porcentaje de la población en el 2005 con un ingreso laboral inferior al costo de la canasta alimentaria era de 34.8 %, los puntos más bajos se presentan el segundo trimestre del 2006 y 2008 con un porcentaje mayor a 32%. El ITLP del primer trimestre del 2019 disminuyó a 38.7% en comparación a 39.8% en el mismo periodo del año 2018. Cabe destacar que de igual forma el ingreso laboral real creció un 2.7% del primer trimestre de 2018 al mismo periodo para 2019.

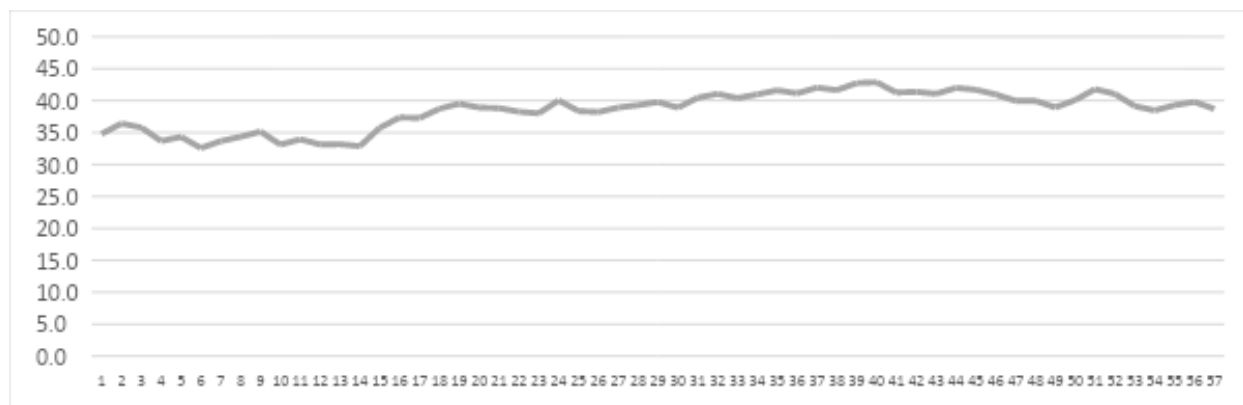


Figura 2. Evolución del ITLP del 2005 al 2019  
 Fuente: CONEVAL, 2019

### 3.1 Análisis descriptivo de las características laborales de los individuos pobres

Con el fin de identificar las características laborales de la población en condición de pobreza, se utilizó la canasta alimentaria y no alimentaria del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) para establecer una línea de bienestar mínimo, las personas con un ingreso mensual menor a \$2,996.76 pesos son consideradas pobres. El análisis toma en cuenta la canasta básica alimentaria y no alimentaria únicamente para la zona urbana debido a que de acuerdo al Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI, 2019) el 77.8% de la población se concentra en entornos urbanos. El período utilizado comprende el tercer trimestre de los años 2005 y 2017 esto debido a que se analizan dos puntos en el tiempo considerando el año 2005 como el primero en el que se tiene disponible la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) que proporciona información laboral sobre los trabajadores en México y el año 2017 como un referente actual y de estabilidad laboral en el país antes del presente periodo presidencial, así mismo se considera que el tercer trimestre es el momento más estable del año en cuestión de empleo.

Los resultados muestran que de acuerdo con el análisis de la población ocupada se encontró que el ingreso mensual<sup>1</sup> promedio en el año 2005 para la población pobre era de \$1,648.43 pesos y el número de hijos promedio era de 2.56, por otro lado, para el año 2017 el número de

<sup>1</sup> El ingreso mensual es deflactado a precios del 2005

hijos promedio de las personas pobres era de 2.66, mientras que el ingreso promedio mensual fue de \$1,674.61.

Tabla 2. Número de hijos e ingreso mensual de la población ocupada 2005 y 2017

Años	Número de hijos		Ingreso mensual	
	No pobre	Pobre	No pobre	Pobre
2005	1.815	2.564	\$6,223.136	\$1,648.437
2017	1.907	2.660	\$7,225.312	\$1,674.619

Fuente: elaboración propia con datos de ENOE, años respectivos

En la FIGURA 3 se observa la cantidad de individuos en condición de pobreza en los años 2005 y 2017, la proporción de hombres es mayor respecto a las mujeres en ambos años y se observa un incremento para el año 2017 en los dos grupos de individuos.

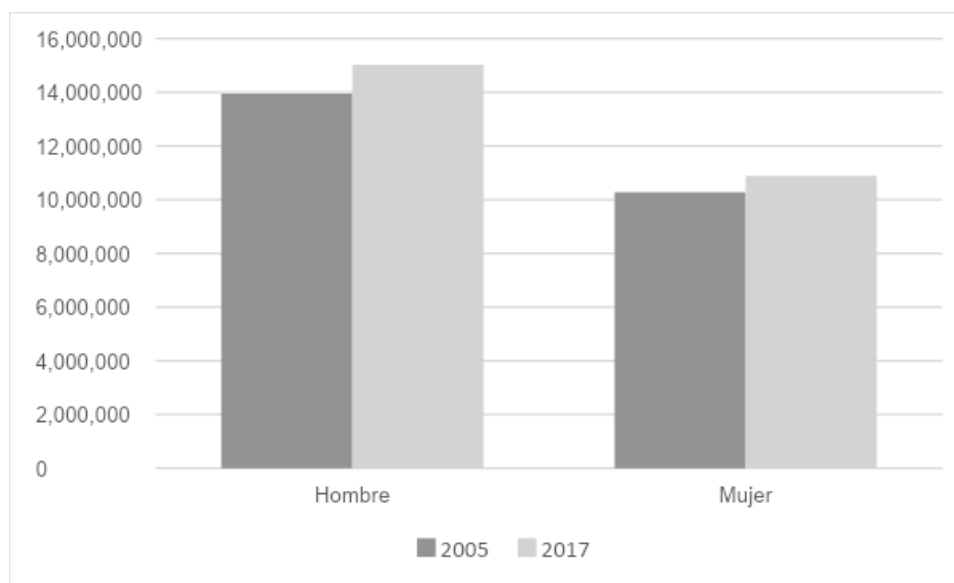


Figura 3. Población en condición de pobreza en México por sexo, 2005 y 2017

Fuente: elaboración propia con datos de ENOE, años respectivos

El análisis realizado sobre el nivel de instrucción en la FIGURA 4 muestra que para el año 2005 el 29.35% de la población ocupada en condición de pobreza contaba con primaria incompleta, el 27.23% con primaria completa, para el nivel secundaria completa de igual forma la proporción fue de un 27.53% y para medio superior y superior el porcentaje era de 15.9%. Para el 2017 los porcentajes cambian notablemente. En el estudio de la misma población se encontró que el 14.6% tenían primaria incompleta, 18.82% primaria completa, 30.55% secundaria completa y 36.02% medio superior y superior, este último aumentó el doble en 12 años.

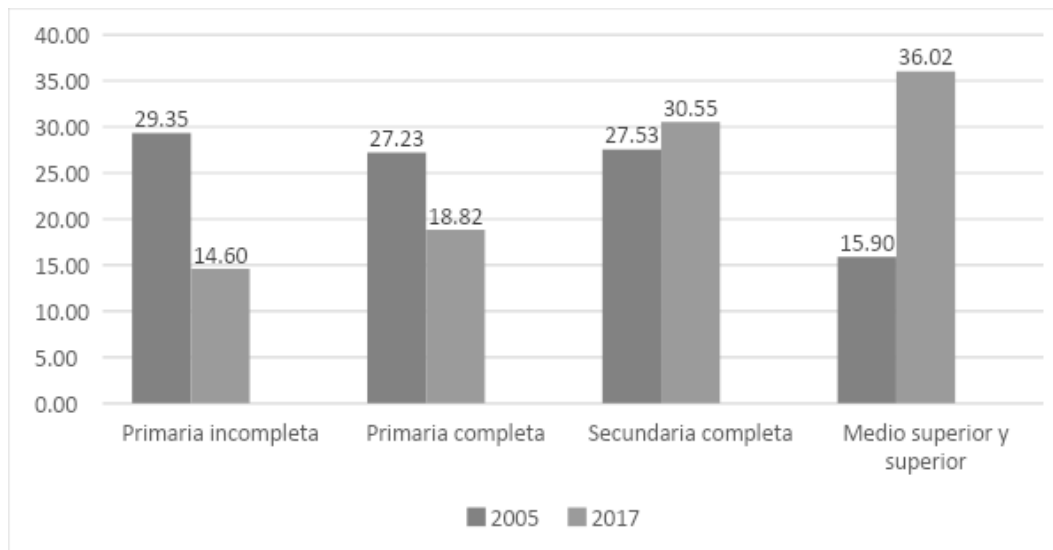


Figura 4. Nivel de instrucción de la población en condición de pobreza, 2005 y 2017

Fuente: elaboración propia con datos de ENOE, años respectivos

El análisis por edad se dividió en 5 grupos como se muestra en la FIGURA 5, los resultados permiten observar que de los individuos ocupados en condición de pobreza para el año 2005 el 26.01% tenían de 15 a 24 años, el mayor porcentaje fue 42.10% del grupo de 25 a 44, 24.84% en el conjunto de 45 a 64 y 7.08% de 65 años y más. Para el 2017 el porcentaje disminuyó para el primer grupo de edad, para el grupo de 25 a 44 años pasó a 43.63%, 32.19% en la edad de 45 a 64 y por último de 65 años y más 7.47%.

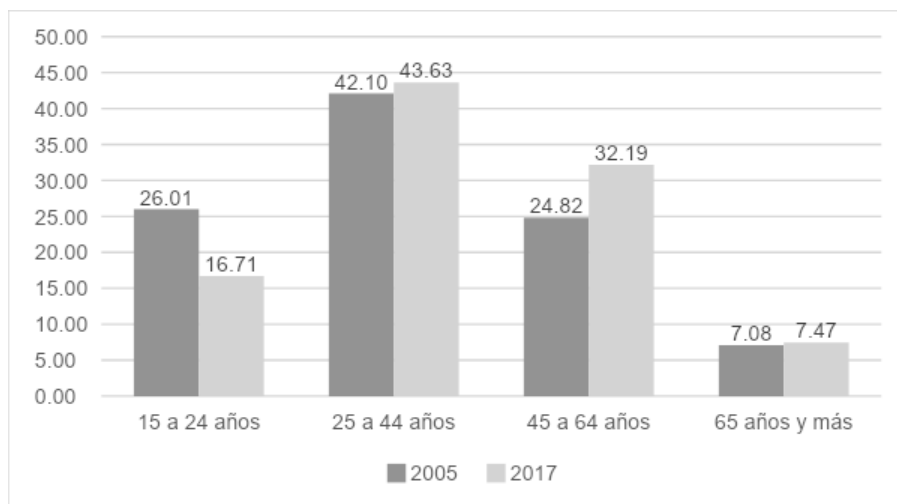


Figura 5. Población en condición de pobreza en México por grupos de edad, 2005 y 2017  
 Fuente: elaboración propia con datos de ENOE, años respectivos

De acuerdo con la TABLA 3 la ocupación con mayor porcentaje de pobreza en México en el año 2005 era la de comerciante con un 12.3% seguido de un 11.8% de los trabajadores industriales, artesanos y ayudantes, los trabajadores agropecuarios también se posicionaron en los lugares de mayor porcentaje con un 11.5%. El porcentaje en el caso de los comerciantes bajó en el año 2017 pero aún así se coloca en los puestos más altos de personas pobres con un 10% seguido de los trabajadores industriales, artesanos y ayudantes en un 9.6%, los trabajadores agropecuarios tuvieron un porcentaje de 9.4%.

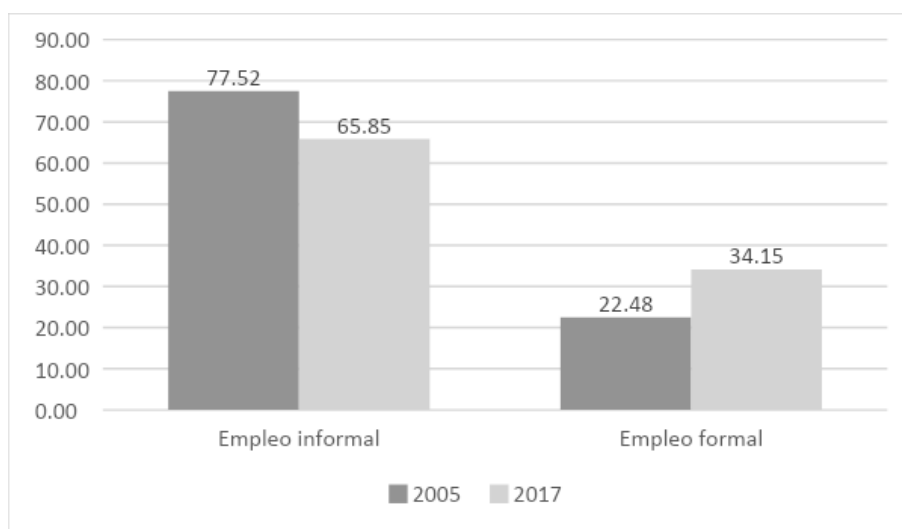
Tabla 3. Población en condición de pobreza en México por ocupación, 2005 y 2017

Ocupación	2005		2017	
	% No pobre	% Pobre	% No pobre	% Pobre
Profesionales, técnicos y trabajadores del arte	4.8	2.3	4.6	5.2
Trabajadores de la educación	2.9	0.8	1.9	1.6
Funcionarios y directivos	1.4	0.6	0.8	1.1
Oficinistas	5.8	2.9	4.6	3.6
Trabajadores industriales artesanos y ayudantes	13.2	12.8	16.7	9.6
Comerciantes	6.0	12.2	7.3	10.0

Operadores de transporte	3.2	1.4	3.3	1.6
Trabajadores en servicios personales	3.8	8.5	7.5	6.6
Trabajadores en protección y vigilancia	1.4	0.6	0.5	0.3
Trabajadores agropecuarios	1.5	13.8	3.8	9.4
Total	100		100	

Fuente: elaboración propia con datos de ENOE, años respectivos

En México existen brechas productivas y salariales dadas por la segmentación en trabajadores formales e informales, dado lo anterior, en la FIGURA 6 se analizó la condición de ocupación de las personas en situación de pobreza y se obtuvo que en el 2005 el 77.52% tenían un empleo informal, mientras que solo el 22.48% eran empleados formales. En el año 2017 se presenta un disminución con respecto al 2005 en el empleo informal de las personas pobres (65.85%), mientras que el empleo formal aumentó con a 34.15%.



**Figura 6.** Población en condición de pobreza en México por condición de ocupación, 2005 y 2017.

**Fuente:** elaboración propia con datos de ENOE, años respectivos

Con respecto al sector de actividad económica se presenta el TABLA 4 donde se observa que el sector servicios tuvo el mayor porcentaje de personas en condición de pobreza con un 17.7 % en el año 2005, dicho sector incrementó su proporción en el año 2017 a 20.2%.

Tabla 4. Población en condición de pobreza en México por actividad económica, 2005 y 2017

Actividad económica	2005		2017	
	No pobre	Pobre	No pobre	Pobre
Construcción	5.1%	2.8%	5.9%	2.1%
Industria manufacturera	8.0%	8.7%	10.2%	6.7%
Comercio	7.4%	12.3%	8.4%	10.0%
Servicios	21.2%	17.7%	22.1%	20.2%
Agropecuario	0.7%	0.2%	0.5%	0.3%
Otros	1.8%	14.1%	4.1%	9.5%
Total	100%		100%	

Fuente: elaboración propia con datos de ENOE, años respectivos

### Conclusión

Para combatir el tema de la pobreza, el gobierno mexicano ha implementado con el paso de los años distintas modalidades de política social, hasta la que actualmente se encuentra en funcionamiento. A través de programas asistencialistas que proveen servicios sociales y recursos monetarios directos, se ha buscado disminuir los porcentajes de pobreza que se han visto incrementados, tras los diferentes desequilibrios económicos en el país.

De acuerdo con los resultados de las características laborales de las personas en condición de pobreza, se encontró que el número de hijos promedio para el año 2017 era de 2.66, para el mismo año el ingreso mensual era de \$1,674.61. Así mismo, de una participación laboral masculina de 62% el 28% eran pobres, en el caso de las mujeres de 38% de personas ocupadas el 21% eran pobres.

En el 2005 la primaria incompleta era la que mayor porcentaje tenía de personas pobres, eso cambió para 2017, encontrándose una mayor proporción de personas pobres en el nivel medio superior y superior. Por otro lado las personas en esta condición en ambos años se encontraron en el rango de edad comprendido de 25-44 años. Para ambos años la ocupación con mayor porcentaje es el comercio. El empleo informal presenta un alto porcentaje para ambos años sin embargo se presenta una disminución al año 2017, pasando de 43% a 32%. Anteriormente en México, las personas en condición de pobreza tenían ciertas características como el desempleo, niveles educativos bajos y empleos informales, sin embargo, en los últimos años esa perspectiva ha cambiado, es por ello que la política social también tiene que hacerlo, así como mejorar las políticas de inclusión laboral con el fin de atender a la población en esta nueva condición.

## Bibliografía

- Altamirano, J., Gutiérrez, L. & Castro, D. (2014). *Una perspectiva de la pobreza por ingresos de los trabajadores ocupados en el sector terciario: el caso de doce ciudades mexicanas, 2000-2010*. (Primera edición). México: Universidad Autónoma de Coahuila. 328 Pp.
- Campos, R. 2013. Pobreza y desigualdad en México: identificación y diagnóstico. *Centro de Estudios Económicos*. 8:1-17.
- Cecchini, S. & Uthoff, A. 2008. Pobreza y empleo en América Latina: 1990-2005. *Revista CEPAL*. 94: 43-58.
- CONEVAL, Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (2010). Pobreza por ingresos en México. Disponible en: [https://www.coneval.org.mx/rw/resource/coneval/info\\_public/PDF\\_PUBLICACIONES/P\\_OBREZA\\_INGRESOS\\_MEXICO\\_WEB.pdf](https://www.coneval.org.mx/rw/resource/coneval/info_public/PDF_PUBLICACIONES/P_OBREZA_INGRESOS_MEXICO_WEB.pdf).
- CONEVAL, Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (2014). Metodología para la medición multidimensional de la pobreza en México. Disponible en: [https://www.coneval.org.mx/Informes/Coordinacion/Publicaciones%20oficiales/MEDICION\\_MULTIDIMENSIONAL\\_SEGUNDA\\_EDICION.pdf](https://www.coneval.org.mx/Informes/Coordinacion/Publicaciones%20oficiales/MEDICION_MULTIDIMENSIONAL_SEGUNDA_EDICION.pdf).
- CONEVAL, Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (2019). Metodología para la medición multidimensional de la pobreza en México. Disponible en:

<https://www.coneval.org.mx/InformesPublicaciones/InformesPublicaciones/Documentos/Metodologia-medicion-multidimensional-3er-edicion.pdf>.

- Cordera, R., & Cabrera, C. (2007). *La política social en México: tendencias y perspectivas*. (Primera edición). México: Universidad Nacional Autónoma de México. 399 Pp.
- Cordera, R. & Lomelí, L. (2003). *La pobreza rural en América Latina: lecciones para una reorientación de las políticas*. (Primera edición). Chile: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). 251 Pp.
- De la Rosa, J. 2004. ¿Quién elabora las políticas sociales en México?. *Sociológica*. 54: 249-257.
- Godoy, L. (2004). *Entender la pobreza desde la perspectiva de género*. (Primera edición). Chile: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). 70 Pp.
- INEGI, Instituto Nacional de Estadística y Geografía (2019). Encuestas en hogares. Disponible en: <https://www.inegi.org.mx/datos/default.html#Microdatos>.
- López-Alonso, M. (2015). *Estar a la altura: Una historia de los estándares de vida en México, 1850-1950*. (Primera edición). México: Fondo de Cultura Económica. 459 Pp.
- Lustig, N., Pessino, C. & Scott, J. 2014. El impacto de los impuestos y el gasto social en la desigualdad y la pobreza en Argentina, Bolivia, Brasil, México, Perú y Uruguay: Introducción al tema especial. *Revisión de las finanzas públicas*. 42 (3): 287-303.
- Martínez-Licerio, K., Marroquín-Arreola, J. & Ríos-Bolívar, H. 2019. Precarización laboral y pobreza en México. *Análisis económico*. 86: 113-131.
- Ojeda, R. (2019). Fotografía de Ricardo Adrián Ojeda Adame (Jalisco, 2019) Archivo fotográfico persona.
- Ordoñez, G. (2002). *La política social y el combate a la pobreza en México*. (Primera edición). México: Universidad Nacional Autónoma de México. 401 Pp.
- Parrillat, G. & Gamboa, F. 2016. Evolución de las Políticas de Desarrollo Social en México: Éxitos y Fracasos. *Opera*. 18: 159-181.
- Ravallion, M. (2015). *The economics of poverty: History, measurement, and policy*. (First edition). United States: Oxford University Press. 736 Pp.
- Ray, D. (1998). *Development economics*. (First edition). United Kingdom: Princeton University Press. 848 Pp.
- Rodríguez, K. & Patrón S. 2017. La efectividad de la política social en México: un análisis de la reducción de la pobreza monetaria después de la operación de los programas que transfieren ingreso. *Gestión y Política Pública*. 26: 3-51.
- Rubalcava, M. (2007). *Progresos-Oportunidades: programa social con compromiso demográfico y perspectiva de género*. (Primera edición). México: FLACSO 348 Pp.
- Sen, A. (1987). *Food and freedom*. (First edition). United States: Transaction publishers. 250 Pp.
- Székely, M. 2005. Pobreza y desigualdad en México entre 1950 y 2004. *El Trimestre Económico*. 288: 913-931.

- Székely, M. & Ortega, D. 2014. Pobreza alimentaria y desarrollo en México. *El trimestre económico*. 321: 43-105
- Todaro, M. & Smith, S. (2009). *Economic development*. (Twelfth edition). Estados Unidos: Pearson. 801 Pp.
- Wagle, U. 2002. Volver a pensar la pobreza: definición y mediciones. *Revista Internacional de Ciencias Sociales*. 171: 18-33.